

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GABINETE SUBSECRETARIO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 92/25647			
A: 05 NOV 92			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

RES.: Nº 846
ANT.: No hay.
MAT.: COMUNICA DECISION
PRESIDENCIAL.

SANTIAGO, 04 NOV. 1992

ARCHIVO

DE : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR
A : SEÑOR MINISTRO DE SALUD PUBLICA
DR. JULIO MONTT MOMBERG

1. Por instrucciones recibidas de S.E. el Presidente de la República, cumpla con informarle que el Jefe del Estado ha adoptado la decisión de proceder al reemplazo del actual Secretario Regional Ministerial de Salud VII Región, don RAFAEL GRACIA SOTO, por doña LUZ ANGELICA PEÑALOZA SERRANO.
2. Por lo tanto, sírvase arbitrar las medidas administrativas a que haya lugar para proceder, desde ya, a materializar lo resuelto por el Presidente de la República, mediante las notificaciones y dictación de los Decretos Supremos de renuncia y nombramiento respectivos.

Saluda atentamente a US.,
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


BELISARIO MELASCO BARAONA
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

FAZA/
DISTRIBUCION:

- Sr. Ministro Secretario General de la Presidencia.
- Sr. Intendente VII Región.
- Gabinete Presidencial.
- Archivo Subsecretaría.
- Archivo Confidencial.